



Los presupuestos de la Vila superan los 33'7 M€ y plantean un incremento de casi el 300% en la inversión

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha dado luz verde esta mañana a la aprobación inicial de los presupuestos de 2018 que se someterán a votación en el pleno extraordinario del próximo lunes, 19 de febrero.

Las cuentas presentadas por el equipo de Gobierno municipal alcanzan los 33.711.179 € y prevén unos gastos de 30.939.749 M€, De esta manera, plantean un superávit presupuestario de 2.771.430 M€.

El aspecto más relevante de estos presupuestos es que, después de muchos años, permiten que el municipio recupere su capacidad de inversión, con una dotación de 2'4 M€. Esta cifra supone una asignación de 1'6 M€ más que en 2017, lo que implica un crecimiento de casi el 300% en gastos en inversiones. Las cantidades de mayor cuantía se destinarán a la pavimentación de vías públicas, parques y jardines, patrimonio, funcionamiento de centros educativos y seguridad y orden público, entre otros.

Por otro lado, se prevé la creación de tres nuevos puestos de trabajo: un técnico archivístico y de documentación, un técnico de gestión de ayudas, protección de datos y transparencia y un técnico de biblioteca.

Una de las novedades en lo que respecta a las inversiones que realizará el Consistorio en 2018 será la realización de un Plan de movilidad sostenible. Un proyecto con un coste de 50.000 €, que busca mejorar la movilidad de los ciudadanos bajo parámetros de sostenibilidad.

En materia de gastos corriente y servicios, el Ayuntamiento de la Vila gastará 10'7 M€. En este sentido, el incremento de partidas más importantes, respecto a los Presupuestos de 2017, se producen en las áreas de Bienestar Social, Parques y Jardines, Alumbrado Público, Medio Ambiente, Seguridad y Orden Público y Cultura. Por otro lado, está previsto conceder 1'5 M€ en subvenciones; 160.000 euros más que el pasado año.

En el ámbito del endeudamiento, este año se va a destinar la mayor parte del esfuerzo (2'19 M€) a amortizar la deuda financiera pendiente. Los intereses previstos a pagar por las operaciones de crédito ascienden a 140.600€; además hay previstos 100.000€ de intereses de demora para posibles sentencias desfavorables.

En materia de ingresos, cabe destacar que el Consistorio recibirá 827.585€ de subvenciones; 27.000 € de la Diputación Provincial y unos 800.000€ de la Generalitat Valenciana.

El alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, ha destacado que “lo más importante es que recuperamos la capacidad de inversión, a pesar de estar sujetos al Plan de Ajuste. Este hecho tendrá una repercusión directa y positiva en la ciudad, ya que va a permitir mejorar la calidad de los servicios, atender mejor las necesidades de los ciudadanos y acometer proyectos”.

Noticia publicada el 13 de Febrero de 2018

Fuente:Fuente propia

Categoria:Hacienda, Hacienda, Hacienda, Hacienda.

